

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2712/17

Res. 3037/17

ACTA N° 128, de fecha 28 de noviembre de 2017.

VISTO: La Resolución N° 1983/17 (Acta N° 112), de fecha 15/08/17 del Consejo de Educación Técnico-Profesional;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se aprobó el perfil Académico para el área 5981 (Asignatura 14821), Probabilidad y Estadística de la Carrera Ingeniero Tecnológico en Aeronáutica y se autorizó un Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes en la citada área y asignatura;

CONSIDERANDO: que a fs. 12, el Departamento de Selección y Promoción solicita se declare desierto el mencionado Llamado, dado que no se presentó ningún interesado;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Declarar desierto el Llamado a Aspiraciones para cubrir el área 5981 (Asignatura 14821), Probabilidad y Estadística, de la Carrera Ingeniero Tecnológico en Aeronáutica.
- 2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión

Humana (Departamento de Selección y Promoción), para su registro. Hecho, archívese.



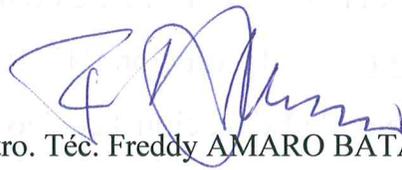
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/as

